



LA SEÑORA Doña María de la Cruz Escalante y Prieto de Pombo HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA R. I. P.

Su esposo don César Pombo, sus hijos don Carlos, doña Petronila, doña Rosa, don César y don Joaquín, hijos políticos don Isidoro del Campo, don Antonio Obrero y doña María Cortiguera, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

SUPLIORAN á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones, asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía, á las diez y media de la mañana del día de hoy, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las tres de la tarde del mismo día, desde la casa mortuoria (barrio de Oajo), al cementerio de Peña-Castillo, por lo que quedarán agradecidos.

Santander 14 de enero de 1905. El duelo se recibe y despide en la iglesia. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia rezando por el alma de la finada.

SANTORAL Día 14.—Sábado.—Santos Hilario y Bernardo y Santa Macrina.

Día 15.—Domingo.—El dulcísimo nombre de Jesús, San Pablo, San Mauro, patrón de Améndon y San Benito, obispo.

Juan J. Ruano de la Sota Abogado Ha trasladado su casa y despacho á la calle de la Blanca, números 34 y 36, 1.º, derecha.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes Fuente, 1 duplicado, piso tercero

J. MARAÑON MARTINEZ Especialista de las enfermedades de la mujer Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once á una, ALAMEDA PRIMERA, NÚMS. 10 12

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTANDER En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias la junta directiva de la Cámara ha acordado convocar á los señores socios á junta general ordinaria que se celebrará á las cinco de la tarde del día 14 de enero próximo en el local de la Cámara, calle de Velasco 11, principal. Orden del día Lectura de la Memoria, balance y cuentas. Designación de diez señores vocales para la junta directiva y elección de dos vocales para la Junta de obras del Puerto, uno de los cuales deberá ser de la clase de armadores ó consignatarios. Santander 31 de diciembre de 1904.—P. A. de la J. D., el secretario general.—Faustino Odrizola.

Lo que resta Confesamos que en la cuestión del pan, el alcalde ha hecho cuanto podía hacer, estando como está dispuesto á aumentar el número de expendurias á medida que lo reclamen las necesidades; pero no es esto todo lo que debe hacerse para demostrar á los fabricantes que no pueden abusar del vecindario hasta el extremo que pretenden hacerlo. El vecindario se surtirá de pan en los puestos establecidos por el Municipio en la Plaza Nueva y en el mercado de la Esperanza y con esto habrá hecho también todo lo que puede hacer, más aún resta algo que realizar y ese algo, que incumbe á los tenientes de alcalde, es el repeso diario, con la imposición consiguiente de fuertes multas á quienes se sorprendan en fraude. Deben los tenientes de alcalde, imponerse como una obligación diaria la de repesar el pan que se expende en todos los puestos de venta y deben hacer cuestión de honor el imponer el máximo de multa á los defraudadores. Y deben comenzar esta campaña inmediatamente, hoy mismo y no cejar en ella, declarando una guerra á muerte á esos industriales desconsiderados que ante el conflicto planteado en todas partes por la carestía de los artículos de primera necesidad no vacilan en hacer estériles las medidas dictadas por el Gobierno para conjurar el conflicto, utilizándolas en beneficio en propio. No creemos que los señores tenientes de alcalde dejen de prestar su concurso á la obra comenzada por el alcalde en defensa de los intereses del público; si lo hicieran, si nega

ran su cooperación en este caso, merecerían todas las censuras y quedaría patentizada su ineptitud para representar debidamente al pueblo. Sabemos de sobra que lo que de ellos pide y tiene derecho á esperar el vecindario supone molestias y disgustos sin cuento; pero lo cierto es que ello es el más imperioso de los deberes que el cargo les impone y que al aceptar éste aceptaron con él todas estas consecuencias.

LOS CORREOS

Nuestro estimado colega El Heraldico Monarca dice en su número del jueves, recibido aquí ayer: «Nuestra ciudad está muy mal servida en cuanto á correos se refiere. Tarda lo mismo una carta en ir de Torrelavega á Santander que de Torrelavega á Madrid, y todo por más de la nueva combinación que nos ha traído el servicio de Asturias y la Compañía del ferrocarril Cantábrico. Antes era asegurable escribir á Santander y recibir un encargo el mismo día; hoy esto es muy difícil. No tenemos más correo para la capital que á las once de la mañana, así es que cualquier carta depositada en la central después de las nueve tiene que esperar al día siguiente y pierde, por lo menos, un día, es decir, más tiempo que en ir á Madrid. ¿No puede saber á quien debemos tan señalado beneficio? Esperamos que las personas que deban intervenir en el asunto, lo hagan, y proponer por todos los medios posibles que el ferrocarril Cantábrico vuelva á poner un correo á las doce y media ó las tres y media, único medio de que tanto el comercio local como los particulares no sufran los perjuicios que se les irroga con la actual y asombrosa é incomprensible combinación de correos. La misma queja llega á nosotros de Caubérniga, de donde nos dicen que la correspondencia tarda treinta horas en llegar á Santander. Es decir, bastante más que á Madrid. ¿No habrá medio de corregir estas deficiencias? El señor Administrador de Correos, en cuyo celo por el mejor servicio tenemos plena confianza, hará un señalado favor á todos los pueblos de la parte de la provincia que recorre el ferrocarril Cantábrico, estudiando la manera de corregir las deficiencias anotadas.

Desde Astillero

Conferencias higiénicas Como se anunció oportunamente, anoche se celebró la cuarta de las conferencias, sobre asuntos de higiene, organizadas por la Sociedad de socorros mutuos La Fraternidad. De anoche estaba á cargo del reputado médico de Horas don Julián Castañedo, quien disertó sobre el tema «Ideas generales sobre la higiene del obrero». Después de dedicar sentidas frases de agradecimiento á la Junta directiva de La Fraternidad y citar los trabajos de sus compañeros, entró de lleno en el tema por él elegido, empezando por la alimentación que más conviene al obrero. Da la preferencia, entre los distintos grupos que cita, á los alimentos a base de pan y a los grasos, por ser los que en la máquina humana, como en las industriales, producen el quemar, mayor número de calorías. Para después de tratar de la higiene en la casa, proclamando la necesidad, en elementos y sugestivas frases, de la luz del sol, el aire, la ventilación y, sobre todo, la limpieza. Habla del decálogo higiénico de Cometti, que los obreros deben saber de memoria: 1.º Higiene general. Levántate temprano, acuéstate pronto y ocupa bien el día. 2.º Higiene respiratoria. El agua y el pan sostienen la vida; pero el aire puro y el sol son indispensables á la vida. 3.º Higiene gastro-intestinal. La sobriedad y la frugalidad son el mejor alivio de larga vida. 4.º Higiene de la piel y de los orificios. La limpieza preserva de las impurezas, las máquinas mejor conservadas prestan más largo servicio. 5.º Higiene del sueño. Suficiente reposo repara y fortifica, pero demasiado enerva y debilita.

8.º Higiene del vestir. Vestirse bien, quiere decir conservar el propio cuerpo con la libertad de movimientos y el calor necesario, preservándole de las bruscas variaciones de la temperatura. 7.º Higiene intelectual. La alegría hace amar la vida, y el amor á la vida es la mitad de la salud; al contrario, la tristeza y el descorazonamiento hacen avanzar á la vejez. 8.º Higiene moral. El espíritu reposa y adquiere perspicacia con las distracciones, más el abuso de estas lleva á la pasión y la pasión al vicio. 9.º Higiene de la habitación. La casa bonita y alegre hace agradable el hogar. 10.º Higiene profesional. ¿Vives del cerebro? No dejes anquilosarse los brazos y piernas, no olvides de ilustrar la inteligencia y engrandecer el pensamiento. Este decálogo se resume en el siguiente precepto «Limpiete». A continuación de esto recordo el siguiente antiguo decálogo castellano. Vida honesta y arreglada, tomar muy pocos remedios, y poner todos los medios de no alterarse por nada. La comida moderada, ejercicio y distracción, no tener nunca aprensión salir al campo algún rato, poco encierro, mucho trato y continua ocupación. Una prolongada salva de aplausos interrumpió al disertante por un momento. Después se extendió sobre hondos cuestiones sociales, saliendo airadísimo del estudio que hizo de los más arduos problemas. A su terminación fué muy aplaudido y felicitado. El próximo jueves la quinta conferencia, que estará cargo del inteligente médico del valle de Villaciosa don Manuel Bastillo.

Función teatral

Mañana, sábado, la Sociedad Circolo de Recreo, que con regocijo de grandes y pequeños viene celebrando funciones teatrales en su local, dará por la noche una en la que se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos y en prosa, de Fernández Moratín, titulada «El médico á patos», y el gracioso y simpático cómic de Alberto Casanovi, titulado «La hora fatal». Si Dios nos deja llegar allí daremos cuenta de ella.

El CORRESPONSAL. Astillero 13-1-1905.

Varias noticias

(POR TELEGRAFO) Madrid 13—20.30.

Los sucesos de Valencia

Las noticias que se reciben de Valencia, acerca de la huelga, son poco tranquilizadoras. Dicen los despachos que hoy se ha extendido mucho y que el número de huelguistas se ha aumentado considerablemente. Esta mañana se han registrado muchos incidentes, habiéndose hecho por los huelguistas varios disparos. Se han llevado á cabo muchas detenciones. De Madrid han salido para Valencia 25 guardias civiles. Telegramas posteriores dicen que de lo único que no carece la población, á pesar de la huelga, es de carne y pan. Hoy no se publicará ningún periódico, pues los tipos gráficos han secundado la huelga. Grupos numerosos de obreros recorren las calles, y en las fábricas talleres y obras, invitan á los trabajadores á que abandonen sus labores. La mayoría atiende la petición de los huelguistas. Esta mañana, cuando se presentaron al trabajo los obreros del Montepío, para dedicarse á la carga y descarga de vapores, se produjo en los muelles gran confusión, por haber agredido los huelguistas á los que trataban de trabajar, disparándose varios tiros. Intervino la guardia civil, que logró disolver los grupos y llevó á cabo buen número de detenciones entre los individuos que dirigían á los agresores. A las once de la mañana se ha recibido otro despacho que dice que la huelga aumenta, presentando cada vez peor aspecto. La guardia civil y fuerzas de caballería patrullan por las calles, á fin de que el orden no se altere. Los despachos de pan y de carne están custodiados por parejas de la benemerita. La situación es muy crítica, temiéndose que de un momento á otro puedan registrarse hechos sangrientos, dado el estado de los ánimos. Conferencia Esta mañana han celebrado una larga conferencia el gobernador y el alcalde de Madrid, con objeto de tratar del complicado asunto de las subvenciones. Parece que se llegará á un pronto y satisfactorio resultado. Firma Hoy ha correspondido despachar con el Rey á los ministros de Instrucción pública y Agricultura. Ambos pusieron á la firma varios decretos que no comunico por carecer de interés. Los duques de Connaught Telegrafían de Cádiz diciendo que

esta mañana, á las diez, ha llegado á aquel puerto el yate Essex, que conduce á su bordo á los duques de Connaught, acompañados de sus hijas. Añade el despacho que el crucero Cardenal Cisneros se destacó de la escuadra para recibir á los ilustres viajeros. El Essex cambió con la plaza los saludos de ordenanza. Tan pronto como ancló el yate las autoridades pasaron á bordo para saludar á los duques. Después del almuerzo el duque de Connaught y su familia saltarán á tierra y devolverán su visita á las autoridades. Cuando los duques lleguen al embarcadero preparado al efecto, las fuerzas de la guarnición les harán los honores. Comisión gaditana Procedente de Cádiz ha llegado á Madrid la comisión gaditana encargada de gestionar cerca del Gobierno la rebaja del cupo del impuesto de consumos. Los comisionados han visitado al ministro de Hacienda, acompañados del alcalde de Cádiz y del señor Viesca. El señor Castellanos, después de oír á los comisionados, les rogó que le presenten sus pretensiones por escrito y que él las estudiará. Después el señor Viesca visitó al marqués de Vadillo para enterarle de las pretensiones de los comisionados gaditanos y darle cuenta de los sucesos desarrollados en Cádiz los últimos días. El Vaticano y el Quirinal Telegrafían de Roma diciendo que desde la vista del duque de Génova, se han iniciado corrientes de aproximación entre el Quirinal y el Vaticano, por lo que es muy posible que la reina Margarita visite en breve al Papa. Francia en Marruecos Dicen de París que el jefe de la misión francesa en Marruecos ha declarado que probará á los moros que Francia no quiere conquistar el imperio, sino la civilización del mismo, obra larga y difícil y que acaso cueste el sultán el que las kábilas se le subleven. Añadió que Francia demostrará que posee fuerzas suficientes para defender á Marruecos de todos sus enemigos. Accidente del trabajo Telegrafían de Cartagena que des cargando maderas en el muelle cayó una viga sobre el obrero Alfonso Cayuela, dejándole muerto en el acto. iSubvención Se ha reunido la comisión del Ayuntamiento con el objeto de ver el destino que se ha de dar á la subvención que le ha concedido el Gobierno y ha acordado dar el uno por ciento para los arquitectos. Los consumos en Cartagena Telegrafían de Cartagena que una comisión de agremiados visitó al Ayuntamiento para pedir la rebaja de los derechos de consumos, amenazando con que si no se accede á su pretensión cerrarán los comercios. Declaraciones confirmadas Dicen de París que el ministro Balfour ha hecho varias declaraciones sosteniendo las que hizo en Edimburgo. También ha hecho declaraciones referentes al ejército y al armamento. Añadió que Inglaterra, dentro de poco, podrá hacer frente á cualquier otra nación. Dijo, hablando del asunto de los pescadores ingleses, que estos deben estar premiados. Rectificación Los duques de Connaught embarcarán en Almería y no en Málaga como se había dicho. Junta de reformas sociales Bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez, celebró ayer, á las seis y media de la tarde, su primera reunión la Junta local de reformas sociales. Asistieron los señores siguientes: Vocal técnico, el médico de la Beneficencia municipal señor Arias. Vocales patronos: don Marcos Robenal, don José María Marqués, don Salustiano García, don Francisco Díaz y don Toribio Obrero. Vocales obreros: Isidoro Acevedo, Eduardo Rado, Francisco Sánchez, Agustín Cagigal, José Aspiázu y César González. El señor alcalde manifestó que en consonancia con lo que la ley dispone procedía el nombramiento de tesoro y secretario. Verificados la elección, fueron nombrados: tesoro don José María Marqués, vocal patrono, y secretario, Francisco Sánchez, vocal obrero. Luego se procedió al nombramiento de compromisario para la elección de un re-

presentante en la Junta provincial, siendo elegido el vocal obrero Agustín Cagigal. Después de tomar posesión de su cargo lo elegidos, se acordó verificar por ahora una sesión todas las últimas semanas de mes y dejar para la próxima reunión el señalamiento de visitas á talleres, obras, etcétera, y las comisiones que han de formarse en la Junta. Y se levantó la sesión. LA CRUZ ROJA En la academia de esta benéfica institución, donde los señores médicos, farmaciales y jefes de la Ambulancia vienen dando á sus subalternos conferencias sobre conocimientos de aplicación inmediata á la noble misión que á cada uno de ellos está confiada, han obtenido premios, por su aplicación y notable aprovechamiento, los camilleros Antonio López, Alberto Pérez, Cosme Barrio, Juan Elvira, Félix Párras, Manuel Viadero, Agapito Reguera, Narciso Moreno y Gumerando Muel, á los cuales felicitemos con verdadera efusión, que no menos merecen los modestos voluntarios de la Cruz Roja que, quitando tiempo al descanso, aprovechan las horas que les deja libre su trabajo en ilustrarse y acudir gustosos á escuchar provechosas enseñanzas: Como ya dijimos, mañana domingo, á las diez y media, formará la brillante Ambulancia de la Cruz Roja en el patio del Instituto provincial, donde tomará posesión del mando militar de la misma, el bizarro coronel del regimiento de Valencia don Juan López Herrero. A continuación jurarán la bandera los subalternos que aún no lo han hecho y se distribuirán entre ellos de aquellos otras tantas medallas, concedidas por la Asamblea Suprema para premiar la constancia y servicios de los que se han hecho más merecedores de esa recompensa. Al acto, que promete ser solemne, están invitadas las autoridades locales y los jefes y oficiales de la guarnición y de los Cuerpos de hombres.

Doloroso accidente

A las nueve y media de la noche de ayer ocurrió un sensible desgracia á bordo del vapor «Cabo Quejo». Se encontraba el barco en medio de la lancha de los prácticos, para atracar á una de las mochas de los muelles de Maliano, cuando uno de los marineros llamado Anselmo San Pedro, de 24 años, natural de Palmira, se hallaba en la banda de babor, arriando un bote, y una vez en el agua, pretendió saltar á él con tan mala fortuna que cayó al mar. Inmediatamente se echaron al agua salvavidas pero todo fué inútil, pues la impetuosidad de la corriente era tal, que ni un grito, ni una huella quedó de aquel cuerpo que se sumió en las profundidades del mar. Apesar del detenido reconocimiento que se hizo por la lancha de los prácticos y algunos botes, no pudo ser hallado el cadáver del desgraciado marinero. Tal vez, al caer, debió recibir algún fuerte golpe que le hiciera perder el conocimiento, causa, indudablemente que le impediría luchar para su salvación.

¿SERÁ POSIBLE?

Nos escandalizábamos el otro día ante la desfachatez del señor Romero Robledo manifestándose en franca disidencia del Gobierno por haberse negado éste á nombrar gobernador de Sevilla á un amigo suyo. Llegó el señor Romero á anunciar una campaña de ruda oposición si no se le complacía, abandonando para ello el alto puesto de presidente del Congreso, y nos parecía que ni era posible llegar á mayores extremos de desagración ni podía darse prueba más evidente de nuestra decadencia que la que consiste en tolerar que hombres de ese jaez ocupen los más altos cargos. Creíamos que ese era el colmo de la desfachatez en el señor Romero Robledo y el colmo de la resignación en el país, cuando viene á sacarnos de nuestro error el director de uno de los periódicos más importantes de Madrid que ha celebrado una entrevista con aquel funesto político, que en cualquier otro país de Europa no sería siquiera concejal á pesar de todo su talento. Aquí las cosas suceden de otra manera y cuando uno está planteado el conflicto vergonzosísimo creado por el señor Romero, se desuelga ese periódico de Madrid á quien nos referimos antes, diciendo, como la cosa más natural del mundo, sin protesta alguna, antes al contrario hallándose muy puesto en razón, que el actual presidente del Congreso le dejó en tender bien claramente que se considerara sucesor obligado, ó poco menos, del general Azcárraga en la presidencia del Consejo de Ministros. Pero ¿será posible tal monstruosidad? ¿Será posible que nadie admita que puede confiarse la presidencia del Gobierno á quien desde la del Congreso se conduce como podría haberlo el último alcalde de monterilla, inspirando su conducta en los móviles más mezquinos? Pues ello es así y no vemos que la prensa se escandalice, como parece que debiera escandalizarse, como seguramente se escandalizarán las personas sensatas, á la sola idea de que puede encargarse la gobernación del

Estado á un hombre que en cuestiones de doctrina transije con cuanto hay que transijir y que se manifiesta resuelto á provocar un conflicto, abandonando un alto cargo, por el solo motivo de no ser atendido en pretensiones que no tienen otro objetivo que servir los intereses particulares ó las miras ambiciosas de un amigo. Si el país tolera eso, bien puede decirse que ha caído en la mayor abyección.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Presididos por el señor gobernador civil, se reunieron ayer los señores Rubín de Celis, Fernández Cueto, Huidobro, Cajigas y Marqués de Villatorre, que forman la Junta de Beneficencia. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la sentencia de la Sala de lo Contencioso y Administrativo del Tribunal Supremo anulando la Real orden de las Obras pías de Aza, acordándose pedir el expediente á la Superioridad. Se dió también cuenta de la comunicación de la Junta de patronos de la Obra pía de Laredo, trasladando otra del médico del Hospital pidiendo se le aumente el sueldo. La Junta, después de desestimar la pretensión del médico, dió por terminado el acto.

UNA DESGRACIA

El domingo último, á las siete de la mañana salió de su casa del Dueso, don Manuel Peña Martínez, concejal del Ayuntamiento de Santoña con el objeto de dedicarse á sus aficiones de la pesca y de la caza para lo cual llevaba una caña de pescar y una escopeta. Transcurrió aquel día y el siguiente sin que el referido señor se presentase en su casa, lo que produjo la natural intranquilidad en su familia. Como el tiempo pasaba sin que los deudos de don Manuel pudieran vislumbrar el menor indicio acerca de su paradero, pusieron el hecho en conocimiento de la guardia civil de aquella villa á fin de que practicara las oportunas gestiones para el descubrimiento de la desgracia de que ya seguramente creían había sido víctima el señor Peña. En tal sentido se dirigió una pareja del benemerito instituto á recorrer los puntos de la costa por donde frecuentemente solía ir el que buscaban, y al llegar á la Peña «Ahorcada» halló una caña de pescar y á corta distancia, y sobre una pequeña roca una escopeta cargada. A pesar de un detenido y minucioso reconocimiento del terreno aquel, no pudo lograrse ningún otro detalle que pudiera poner sobre la pista del paradero del concejal en cuestión. En vista de esto se supone que hallándose pescando aquel, sentado sobre una roca, hiciese cualquier movimiento ó resbalase cayendo al agua pereciendo ahogado; y como en aquellos lugares es muy grande la fuerza de las mareas, es de presumir le arrastrase las mismas mar adentro. El juzgado de instrucción de aquel partido interviene en el asunto. Esta desgracia ha causado honda impresión en el vecindario de Santoña toda vez que la víctima era muy apreciada por aquel honrado vecindario.

TEATRO

«EL AMOR QUE PASA» Anoche se puso en escena, según se había anunciado, El Amor que pasa, última producción de los hermanos Quintero, estrenada en Madrid á principios de temporada con un gran éxito. Y en verdad lo merece esta obra, llena de delicadeza y de ingenio. La escena se desarrolló en un pueblecito andaluz, Avenidas del Río, donde no hay un novio para un remedio. Otilio, Socorro y otras varias muchachas viven allí una vida lánguida y aburrida, bajo la amonesta de una soltería perpetua, porque no hay en el pueblo un joven que valga la pena, y en cuanto á forasteros, ¿quién va á tener el capricho de visitar aquel pueblecito? Por allí pasan los trenes, pero como dice una de las chicas, los trenes que llevan carbón ó borregos se detiene en aquella estación horas y horas, mientras que los que conducen personas pasan de largo, dejando sólo entrever, detrás de la ventanilla, la silueta de muchos posibles novios, que se alejan sin poner el pie en el pueblo. Pero en esto llega á él un joven distinguido, guapo, rico y sumamente simpático, que cae entre las chicas como el premio gordo de la lotería. Alvaro, que así se llama el joven, es para aquellas pobres muchachas el amor. Otilio y Socorro, aunque buenas amigas, se le disputan. El, que encuentra simpáticas á las dos, tiene un idilio con cada una y vaase. Si, se va, porque aquel joven es el amor que pasa. El amor que pasa y deja tras sí una brillante estela de esperanzas desvanecidas, un límpido raudal de ilusiones truncadas! Esta es la síntesis de la obra, donde están combinadas con mucha fortuna la ternura y la gracia, la nota cómica y la nota sentimental, la carcajada y el suspiro. La obra, en conjunto, es una preciosidad, salvando algunos lamentables lunares que el tanto Medina se encarga de despararrar á lo tanto, en varias escenas, diciendo tres ó cuatro chistes groseros, indignos de unos autores de tanto ingenio, de unos escritores de mesa tan sanamente recogida y fresca. La ejecución fué buena, distinguiéndose en primera línea la señora Dominguez, que hizo una Mamá Dolores admirable, y las señoritas Olona y Sampedro. Muy bien el señor Puga en su papel de don Alvaro y el señor Ramírez en el de don Medino. Los demás artistas cumplieron. El público premió á todos con grandes aplausos. Hoy se repite El Amor que pasa, que va á ser El amor que queda. He aquí el programa para esta noche: Primera sección, á las ocho en punto, CERO Y VAN CUATRO Segunda sección, á las nueve en punto, CIENCIAS EXACTAS Tercera sección (doble), á las diez en punto, EL AMOR QUE PASA

LA GUERRA RUSSO-JAPONESA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 13—9'30.

Los buques rusos.—Holanda y la neutralidad.

Los siete buques de la escuadra del Báltico que fondearon en Port Said, tomaron en este puerto 500 toneladas de agua potable, 1 000 de carbón y otras provisiones.

Con objeto de hacer cumplir las leyes de la neutralidad, ha salido de Caracas para las islas Bermudas el acorazado «Kortenaer».

Con igual objeto habrá salido hoy de uno de los puertos de Holanda con rumbo a la India el acorazado «Reyter».

Las minas de Port-Arthur.—A reforzar la línea.

Dicen de Chefú que los japoneses no han entrado todavía en Port Arthur, por temor a las explosiones de las minas colocadas por los rusos.

Han salido de Dainy 13.000 hombres de las fuerzas que tomaron parte en el asedio a Port Arthur, con objeto de reforzar las tropas japonesas que operan en las inmediaciones de Mukden.

Nogi, Stoessel y el emperador Guillermo.

Con motivo de las condecoraciones concedidas por el emperador Guillermo a Stoessel y Nogi, el soberano alemán ha dirigido al czar el siguiente despacho:

«La defensa de Port Arthur quedará por siempre como un ejemplo para los soldados de todas las naciones. El héroe que mandaba las tropas es objeto de admiración por parte del mundo entero y particularmente por la de mi ejército y por mí.

«Desearo traducir nuestra simpatía y nuestra admiración hacia el general Stoessel y sus tropas heroicas en algo duradero, espero que me permitirás ofrecer a Stoessel nuestra más alta distinción militar: la titulación «Para el Mérito», fundada por Federico el Grande.

«Deseo conceder el mismo honor a su bravo adversario el general Nogi. Al emperador del Japón ha dirigido también el soberano de Alemania otro telegrama concebido en los siguientes términos:

«El sitio y la toma de Port Arthur han demostrado que el general Nogi es un bravo y heroico caudillo. Sus actos esforzados y los de sus tropas serán siempre objeto de la admiración de todos los soldados y particularmente de la mía y de la de mi ejército. Espero que S. M. aprobará el acuerdo de conceder, como prueba de esta admiración, la más alta distinción militar, la condecoración del Mérito Militar al general Nogi.

Su bravo adversario, el general Stoessel, ha recibido idéntica merced.»

El czar ha contestado al emperador Guillermo con el siguiente despacho:

«Un nombre de mi ejército te agradezco la distinción que has concedido al general Stoessel. A la cabeza de su esforzada guarnición, cumplió hasta el fin sus deberes como un bravo soldado. Te agradezco sinceramente los sentimientos de estimación y simpatía que expresas en tu nombre y en el de tu ejército al referirte a su conducta heroica.»

El Mikado, por su parte, ha contestado al emperador de Alemania con este despacho:

«Estoy muy agradecido a vuestra majestad por la admiración que le ha producido la toma de Port-Arthur, y veo con gran admiración su acuerdo de otorgar al general Nogi las más altas de las consideraciones del ejército alemán.»

Por qué triunfan los japoneses

Terminaba Ludovic Nánds el último párrafo de su carta que vamos extractando, con la afirmación de que gran parte del triunfo de los japoneses se debe a la bancarrota de los cosacos.

En párrafos posteriores detalla y justifica así su acusación:

La bancarrota de los cosacos

«Hasta hoy han prevalecido en los ejércitos de Europa ciertas ideas erróneas sobre los servicios que de la tropa de caballería podrán esperarse en la guerra. Fuera de eso, sin embargo, que los jinetes tomen un partido: el arma blanca no mata al enemigo, pero sí le mata a la vida.»

A fines de noviembre un militar extranjero en un empleo, como voluntario, en un regimiento de cosacos. El general Mischeche le dirigió algunas frases de bienvenida a las cuales contestó el entusiasta joven que acababa de llegar de Europa.

«—Sí, mi general; he venido aquí por que quiero oír hablar de las balas, dar sabazos, y si es necesario, recibirlos.»

«—Muy bien—respondió sonriendo el famoso general de caballería—muy bien. Prometo a usted que oírás hablar de las balas, y de muy cerca. Lo que es eso, el pero en cuanto a los sabazos mucho temo que no sufra un desengaño. Yo no puedo comprometerme a que los dé ni los recibas, porque, ya sabes, el sable es un arma que, en un momento, no se usa mucho.»

Una publicación editada este año mismo en París por una librería militar, y referente al Ejército japonés encierra asimismo algunas frases de bienvenida a las cuales contestó el entusiasta joven que acababa de llegar de Europa.

«—Sí, mi general; he venido aquí por que quiero oír hablar de las balas, dar sabazos, y si es necesario, recibirlos.»

«—Muy bien—respondió sonriendo el famoso general de caballería—muy bien. Prometo a usted que oírás hablar de las balas, y de muy cerca. Lo que es eso, el pero en cuanto a los sabazos mucho temo que no sufra un desengaño. Yo no puedo comprometerme a que los dé ni los recibas, porque, ya sabes, el sable es un arma que, en un momento, no se usa mucho.»

modo su Caballería se ha mostrado muy superior a lo que de ella se había temido, y esto según declaración de los mismos oficiales rusos. Cuando sus escuadrones eran perseguidos por fuerzas que excedían mucho a las suyas, casi siempre han sabido extraer de un choque, gracias a la velocidad de sus monturas austríacas. Por otra parte, se ha observado desde el principio de la campaña que la Caballería japonesa, reconociendo la superioridad intrínseca de la Caballería rusa, rara vez se aventuró a separarse más de tres kilómetros de su Infantería, que de este modo está siempre dispuesta a auxiliarla con su fuego.

En cuanto a la Caballería rusa, ella es fuerte, por el contrario, se ha batido muchas veces contra cortinas impenetrables, pero cortinas de Infantería habilmente dispuestas en valles por las que aquella tenía que pasar para intentar sus reconocimientos.

Es indudable que la Caballería rusa, y más principalmente la que está a las órdenes de los Mischanko y los Samoyoff (que además combaten como Infantería montada) ha realizado con frecuencia brillantes hechos de armas, y ha sabido rogar, a veces, utilísimos novecios. Pero en general la experiencia ha demostrado que la tática de la Caballería tal como está fijada por los Estados Mayores europeos, no corresponde a las necesidades de la guerra actual, y será preciso que sufra grandes reformas.

No hay que perder de vista dos características absolutamente particulares a la campaña de Manchuria, que hacen estas necesidades menos probatorias de lo que es de desear.

La primera de estas características es que la guerra hasta la toma de Liao-Yang, se ha desarrollado casi siempre en regiones muy accidentadas, y a veces hasta en montañas abruptas cuyos valles estrechaban hasta el punto de convertirse en verdaderas gargantas. Diez peones ágiles, capaces de escalar las pendientes más ásperas, podrían cortar el paso a cien ginetes. En las regiones montañosas, más aún que en la llanura, el ginetes está obligado, más pronto que tarde, a echar pie a tierra y combatir como infantería.

La segunda característica es que la caballería cosaca, si ha justificado su antigua reputación en lo que respecta a una habilidad ecuestre que nadie piensa en disputarle, ha causado una profunda desilusión a los especialistas que la han visto operar en campaña, y, bien puede decirse, a los mismos oficiales rusos.

Me han contado que dos o tres semanas antes de que empezase la guerra, uno de los más célebres generales japoneses pronunció textualmente estas palabras: «—Sí, ya sé que quieren hacernos un espectáculo de la Caballería cosaca; pero acordados de que antes de nuestra guerra con China no la hacían también de la Caballería mongólica que semejante a una hiena ruge, imponiendo las cosas a la Administración del Estado por haber obrado temerariamente al impugnar el recurso.»

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de esta ciudad en el pleito promovido por don Pascasio Polanco Real, vecino de Orense, contra una providencia del gobernador civil de esta provincia de 4 de septiembre de 1903 ha dictado sentencia declarando de la competencia de dicho Tribunal el conocimiento del referido pleito y revocada la citada providencia desestimatoria del recurso interpuesto contra resoluciones de la Junta administrativa del pueblo de Orense, que mandaron desviar una alcantarilla y causar conductor de aguas pluviales, en el sitio de la Cruz del Escorial, al través de la carretera que conduce a Vioño, imponiendo las costas a la Administración del Estado por haber obrado temerariamente al impugnar el recurso.

Relación de las causas señaladas para ver en juicio oral durante la semana próxima:

Día 16.—Causa del Juzgado de Santaña, contra Narcisca López, por injurias; abogados, señores Parets y M. Ondrej; procuradores, señores Cue y A. Varez Corral.

Día 17.—Causa del Juzgado de San Vicente, contra María Martínez, por hurto; abogado, señor Véz; procurador, señor Bascos.

Día 18.—Causa del Juzgado de R. Inca, contra Victoriano Ló, por hurto; abogados, señores Mora y M. Conde; procuradores, señores Currel y Medina.

Día 19.—Causa del Juzgado de Torrelavega, contra Celedonio García y otro, por lesiones; abogados, señores Ollantes y M. Davilla; procuradores, señores Ruano y Bascos.

Día 20.—Causa del Juzgado de Reinos, contra Leopoldo Gutiérrez, por estafas; abogado, señor Pombó; procurador, señor Cué.

Día 21.—Causa del Juzgado de Santander, contra Timoteo Ege, por hurto; abogado, señor Montero; procurador, señor Cué.

Día 22.—Causa del mismo Juzgado, contra Salvador Gándara, por lesiones; abogado, señor Parets; procurador, señor Cué.

Francisco González Santiago, procesado por supuesto delito de desobediencia a un agente de la autoridad, ha sido declarado absuelto, por haberse demostrado que los hechos por él realizados constituyen solamente una falta.

Por haber inferido lesiones a Amalia Ruiz, ha sido condenado Carlos Escarjido Ruiz, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 48 pesetas de indemnización.

Juan Antonio Jimenez Jimenez y Gabriel Jimenez Jimenez, han sido condenados, el 1.º a 6 meses de arresto mayor y el 2.º a 125 pesetas de multa por hurto de telas.

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Reinos, seguida contra Benjamín Santiago Corral, acusado de haber entrado al vecino de P. Domingo González, un reloj, tasado en 20 pesetas, de la propiedad de Celedonia Sabido, y que esta había entregado al Domingo para que le compusiera, cuyo reloj fué encontrado después en la habitación de don El Galán, de Reinos, donde le llevó a componer el procesado.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de hurto, y de autor al procesado, para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la de diez años de prisión si no estaba demostrada la existencia del delito y que aunque lo estuviera no sería responsable de él, en ningún concepto dicho procesado.

El juicio oral que estaba señalado para el día de ayer, de la causa del Juzgado de Oaburguén, seguida contra Andrés Absabal y Absabal, por estupro, se suspendió, por celebrarse hoy a las diez de la mañana.

Pedro Caballero Ollantes, que se halla a proceso en el Juzgado de Torreavega, por supuestas lesiones a Atanilo Martínez, ha sido declarado absuelto por falta de acusación.

La sala de lo criminal del Tribunal superior ha dictado sentencia declarando no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley preparado al nombre de Francisco Bolado Diez, en causa seguida al mismo, por homicidio.

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de esta ciudad en el pleito promovido por don Pascasio Polanco Real, vecino de Orense, contra una providencia del gobernador civil de esta provincia de 4 de septiembre de 1903 ha dictado sentencia declarando de la competencia de dicho Tribunal el conocimiento del referido pleito y revocada la citada providencia desestimatoria del recurso interpuesto contra resoluciones de la Junta administrativa del pueblo de Orense, que mandaron desviar una alcantarilla y causar conductor de aguas pluviales, en el sitio de la Cruz del Escorial, al través de la carretera que conduce a Vioño, imponiendo las costas a la Administración del Estado por haber obrado temerariamente al impugnar el recurso.

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciadas: Varios mujeres, por depositar basuras. Una pescadora, por escamar un boqueo en la pescadería.

Una mujer, que en la calle del Arrebal, egaba tientos, oyendo el agua sobre el concejal don Antonio del Campo.

Un carretero, por dejar un carro abandonado, al cuidado de un niño de 10 años.

Tarjetas de visita y tarjetas para el comercio dadas una peseta el ciento. Millar 8 pesetas. Se regala con ellas un bonito tarjetero de aluminio.

Los encargos en la papelería La Pajarita. ATARAZANAS, 3

Postales desde 5 céntimos. Últimas novedades.

Armas y explosivos

La Sociedad Anónima Vasco-Asturiana ha sido autorizada para remitir a Santander, 4.000 cartuchos para escopetas, cargados y 45.000 vachos, 200 libras de pólvora de esta y 10.000 detonadores para dinamita.

A la consignación de dicho señor ha sido también autorizada la Sociedad Anónima Española de Dinamita, para remitir 50 cajas de dinamita con un peso bruto de 1.500 kilogramos.

El alcalde de Valdeñaja pidió al gobernador autorización de uso de armas para cinco individuos de la comuna, recientemente nombrados.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica: A las ocho de la mañana..... 761'3 A las doce de idem..... 763' A las seis de la tarde..... 762'

Temperatura: A las ocho de la mañana..... 9,5 A las doce de idem..... 11,7 A las seis de la tarde..... 10,8

Máximo del termómetro..... 12,4

Mínimo del idem..... 8,2

Tendencia del barómetro..... baja.

Por la gran día civil de Lantiano han sido denunciados ante el Juzgado de Orense de Yuso varios vecinos de aquel pueblo por tener prestado en dicho día 58 sábanas de ganado sin la correspondiente autorización.

AGUA NATURAL PURGANTE FRANCISCO JOSE

La única agradable y la más eficaz para el estómago y para limpiar el intestino. Para pedidos dirigirse a Alejandro Ruete, Carbajal, 8.

Accidentes del trabajo

El encargado de la Sociedad «Minas de Entrambasaguas» remite al Gobierno civil el parte del obrero lesionado Saturnino Cano Madrazo, el cual, trabajando en dichas minas, se causó varias heridas contusas en la mano izquierda.

El alcalde de Castro-Urdiales remite el parte del obrero Laureano R. soñ, el cual, podando árboles en un paseo público, sufrió varias contusiones en la región mamaria izquierda.

Noticias militares

El segundo teniente don Vicente Suárez Carrasoso, perteneciente a la Comandancia de Santander y actualmente en la escala de reserva, ha sido ascendido a primer teniente con antigüedad de 10 de diciembre de 1904.

En vista de la instancia promovida por el confinado en la prisión de penas aflictivas de Santaña, Braulio Sisalego Sisalego, en suplico de inculco del resto de la pena de doce años y un día de reclusión temporal que extingue por el delito de maltrato de obra a superior, se ha desestimado la petición del recurrente.

En vista de una instancia promovida por Luis Iglesias, en suplico de que a su sobriño confinado en la prisión de penas aflictivas de Santaña, Primo Iglesias Inocencio, se le indulte del resto de la de 16 años de reclusión militar, que le fué impuesta en 1899 por el delito de insulto a superior, se ha desestimado la petición de la recurrente.

Los y los catarrros más rebeldes los cura radicalmente el «Sectorial Cardina» Depósito: Pérez Molino, Farmacia del doctor Castiello y principales.

Instrucción primaria

El maestro de Argos participa que con fecha 10 del corriente, se reanudaron las tareas escolares en la escuela del Ayuntamiento, suspendidas a causa de la epidemia variolosa que se presentó en aquel pueblo.

En la alcaldía de Los Tojos se ha recibido una comunicación del gobernador, denegando la licencia solicitada por la maestra de Ho-ner, doña María del Carmen Valero.

No obstante la negativa de dicha señora, esta ya disfrutó licencia.

Por la guard a civil ha sido detenido en Entrambasaguas el joven Leopoldo Delgado Ofría, presunto autor de un repugnante delito.

Reformas sociales

El alcalde de Solórzano participa que no habiendo sido industrial, fabrica y explotaciones, no se ha constituido la Junta local de Reformas sociales.

No existiendo ninguna Sociedad ni Centro obrero constituido en Argos ni en su término, el alcalde de dicho pueblo participa que por esta causa no se ha constituido la Junta local de Reformas sociales.

También ha remitido al Gobierno el acta de constitución de la Junta de Reformas sociales, el alcalde de San Vicente de la Barquera y el de Aizof de Lloredo.

El de Solaya remite el acta de la sesión en que dicha Junta de Reformas quedó constituida.

También ha remitido dicha acta de constitución de la Junta el alcalde de Vega de Pas.

Adoración Nocturna

Esta noche visitará a Josenorio Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral, el turno 3.º Nuestro a Señora del Carmen.

Multas

Por la inspección de vigilancia ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, Eusebio del Río y Rio, de 45 años, natural de Palencia, por hallarse recluso por sustracción de una pesa de metal de 8 kilos a José Gómez, dueño de un establecimiento situado en Peña Castiello.

Por el Gobernador ha sido multado en 25 pesetas Toribio Junquera, (s) Navarro, por andar vagando por los muelles, comercio de raterías.

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciadas: Varios mujeres, por depositar basuras. Una pescadora, por escamar un boqueo en la pescadería.

Una mujer, que en la calle del Arrebal, egaba tientos, oyendo el agua sobre el concejal don Antonio del Campo.

Un carretero, por dejar un carro abandonado, al cuidado de un niño de 10 años.

Tarjetas de visita y tarjetas para el comercio dadas una peseta el ciento. Millar 8 pesetas. Se regala con ellas un bonito tarjetero de aluminio.

Los encargos en la papelería La Pajarita. ATARAZANAS, 3

Postales desde 5 céntimos. Últimas novedades.

Armas y explosivos

La Sociedad Anónima Vasco-Asturiana ha sido autorizada para remitir a Santander, 4.000 cartuchos para escopetas, cargados y 45.000 vachos, 200 libras de pólvora de esta y 10.000 detonadores para dinamita.

A la consignación de dicho señor ha sido también autorizada la Sociedad Anónima Española de Dinamita, para remitir 50 cajas de dinamita con un peso bruto de 1.500 kilogramos.

El alcalde de Valdeñaja pidió al gobernador autorización de uso de armas para cinco individuos de la comuna, recientemente nombrados.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica: A las ocho de la mañana..... 761'3 A las doce de idem..... 763' A las seis de la tarde..... 762'

Temperatura: A las ocho de la mañana..... 9,5 A las doce de idem..... 11,7 A las seis de la tarde..... 10,8

Máximo del termómetro..... 12,4

Mínimo del idem..... 8,2

Tendencia del barómetro..... baja.

Por la gran día civil de Lantiano han sido denunciados ante el Juzgado de Orense de Yuso varios vecinos de aquel pueblo por tener prestado en dicho día 58 sábanas de ganado sin la correspondiente autorización.

AGUA NATURAL PURGANTE FRANCISCO JOSE

La única agradable y la más eficaz para el estómago y para limpiar el intestino. Para pedidos dirigirse a Alejandro Ruete, Carbajal, 8.

Accidentes del trabajo

El encargado de la Sociedad «Minas de Entrambasaguas» remite al Gobierno civil el parte del obrero lesionado Saturnino Cano Madrazo, el cual, trabajando en dichas minas, se causó varias heridas contusas en la mano izquierda.

El alcalde de Castro-Urdiales remite el parte del obrero Laureano R. soñ, el cual, podando árboles en un paseo público, sufrió varias contusiones en la región mamaria izquierda.

Noticias militares

El segundo teniente don Vicente Suárez Carrasoso, perteneciente a la Comandancia de Santander y actualmente en la escala de reserva, ha sido ascendido a primer teniente con antigüedad de 10 de diciembre de 1904.

En vista de la instancia promovida por el confinado en la prisión de penas aflictivas de Santaña, Braulio Sisalego Sisalego, en suplico de inculco del resto de la pena de doce años y un día de reclusión temporal que extingue por el delito de maltrato de obra a superior, se ha desestimado la petición del recurrente.

En vista de una instancia promovida por Luis Iglesias, en suplico de que a su sobriño confinado en la prisión de penas aflictivas de Santaña, Primo Iglesias Inocencio, se le indulte del resto de la de 16 años de reclusión militar, que le fué impuesta en 1899 por el delito de insulto a superior, se ha desestimado la petición de la recurrente.

Los y los catarrros más rebeldes los cura radicalmente el «Sectorial Cardina» Depósito: Pérez Molino, Farmacia del doctor Castiello y principales.

Instrucción primaria

El maestro de Argos participa que con fecha 10 del corriente, se reanudaron las tareas escolares en la escuela del Ayuntamiento, suspendidas a causa de la epidemia variolosa que se presentó en aquel pueblo.

En la alcaldía de Los Tojos se ha recibido una comunicación del gobernador, denegando la licencia solicitada por la maestra de Ho-ner, doña María del Carmen Valero.

No obstante la negativa de dicha señora, esta ya disfrutó licencia.

Por la guard a civil ha sido detenido en Entrambasaguas el joven Leopoldo Delgado Ofría, presunto autor de un repugnante delito.

Reformas sociales

El alcalde de Solórzano participa que no habiendo sido industrial, fabrica y explotaciones, no se ha constituido la Junta local de Reformas sociales.

No existiendo ninguna Sociedad ni Centro obrero constituido en Argos ni en su término, el alcalde de dicho pueblo participa que por esta causa no se ha constituido la Junta local de Reformas sociales.

También ha remitido al Gobierno el acta de constitución de la Junta de Reformas sociales, el alcalde de San Vicente de la Barquera y el de Aizof de Lloredo.

El de Solaya remite el acta de la sesión en que dicha Junta de Reformas quedó constituida.

También ha remitido dicha acta de constitución de la Junta el alcalde de Vega de Pas.

Adoración Nocturna

Esta noche visitará a Josenorio Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral, el turno 3.º Nuestro a Señora del Carmen.

Multas

Por la inspección de vigilancia ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, Eusebio del Río y Rio, de 45 años, natural de Palencia, por hallarse recluso por sustracción de una pesa de metal de 8 kilos a José Gómez, dueño de un establecimiento situado en Peña Castiello.

Por el Gobernador ha sido multado en 25 pesetas Toribio Junquera, (s) Navarro, por andar vagando por los muelles, comercio de raterías.

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciadas: Varios mujeres, por depositar basuras. Una pescadora, por escamar un boqueo en la pescadería.

Una mujer, que en la calle del Arrebal, egaba tientos, oyendo el agua sobre el concejal don Antonio del Campo.

Un carretero, por dejar un carro abandonado, al cuidado de un niño de 10 años.

Tarjetas de visita y tarjetas para el comercio dadas una peseta el ciento. Millar 8 pesetas. Se regala con ellas un bonito tarjetero de aluminio.

Los encargos en la papelería La Pajarita. ATARAZANAS, 3

Postales desde 5 céntimos. Últimas novedades.

Armas y explosivos

La Sociedad Anónima Vasco-Asturiana ha sido autorizada para remitir a Santander, 4.000 cartuchos para escopetas, cargados y 45.000 vachos, 200 libras de pólvora de esta y 10.000 detonadores para dinamita.

A la consignación de dicho señor ha sido también autorizada la Sociedad Anónima Española de Dinamita, para remitir 50 cajas de dinamita con un peso bruto de 1.500 kilogramos.

El alcalde de Valdeñaja pidió al gobernador autorización de uso de armas para cinco individuos de la comuna, recientemente nombrados.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica: A las ocho de la mañana..... 761'3 A las doce de idem..... 763' A las seis de la tarde..... 762'

Temperatura: A las ocho de la mañana..... 9,5 A las doce de idem..... 11,7 A las seis de la tarde..... 10,8

Máximo del termómetro..... 12,4

Mínimo del idem..... 8,2

Tendencia del barómetro..... baja.

Por la gran día civil de Lantiano han sido denunciados ante el Juzgado de Orense de Yuso varios vecinos de aquel pueblo por tener prestado en dicho día 58 sábanas de ganado sin la correspondiente autorización.

AGUA NATURAL PURGANTE FRANCISCO JOSE

La única agradable y la más eficaz para el estómago y para limpiar el intestino. Para pedidos dirigirse a Alejandro Ruete, Carbajal, 8.

Accidentes del trabajo

El encargado de la Sociedad «Minas de Entrambasaguas» remite al Gobierno civil el parte del obrero lesionado Saturnino Cano Madrazo, el cual, trabajando en dichas minas, se causó varias heridas contusas en la mano izquierda.

El alcalde de Castro-Urdiales remite el parte del obrero Laureano R. soñ, el cual, podando árboles en un paseo público, sufrió varias contusiones en la región mamaria izquierda.

Noticias militares

El segundo teniente don Vicente Suárez Carrasoso, perteneciente a la Comandancia de Santander y actualmente en la escala de reserva, ha sido ascendido a primer teniente con antigüedad de 10 de diciembre de 1904.

En vista de la instancia promovida por el confinado en la prisión de penas aflictivas de Santaña, Braulio Sisalego Sisalego, en suplico de inculco del resto de la pena de doce años y un día de reclusión temporal que extingue por el delito de maltrato de obra a superior, se ha desestimado la petición del recurrente.

en los casos de lesiones y de otros accidentes. De conformidad con lo que se acordó en la Conferencia celebrada el día

BOLSAS

Table with market data for Madrid and Bilbao, including various securities and exchange rates.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles ó industriales

Table with market data for Santander, including various securities and exchange rates.

De instrucción pública

Ascendiendo á don Agustín Bellón á jefe de primer grado del Cuerpo de archiveros bibliotecarios.

Conferencias agrícolas

En el cuartel de María Cristina se han inaugurado las anunciadas conferencias agrícolas, asistiendo al acto el director general de Agricultura, señor Prado Palacio, un ingeniero agrónomo y un maestro del Ramo.

Francia y Marruecos

Noticias de París dicen que la embajada francesa ha desembarcado en Larache.

Azcárraga y Vadillo

El ministro de la Gobernación ha visitado al presidente del Consejo, general Azcárraga para darle cuenta de los sucesos de Valencia.

Conferencia de autoridades

El alcalde y el gobernador de esta capital han celebrado extensa conferencia para tratar acerca del problema de las subsistencias que va adquiriendo caracteres sumamente graves.

Reclamación de mejoras

Hace algún tiempo solicitaron los alumnos de la Escuela de ingenieros agrónomos se realizasen mejoras en el edificio en que aquella se encuentra instalada, mejoras que son necesarias, dado el estado actual del edificio.

Huelga que se extiende

Según telegrama oficial del Gobernador de Valencia, la huelga de dicha capital tiende á generalizarse.

Más de la situación de Valencia

Continúa la población en el mismo estado, parece una ciudad moribunda, pues hasta los carruajes han cesado de circular.

Se agrava la situación

Ha adquirido mayor gravedad la huelga. Se ha presentado un numeroso grupo de huelguistas en el Grao, invitando á los obreros del Patronato á que abandonasen el trabajo.

La guerra ruso-japonesa

La entrega de Port-Arthur. Comunican de París que los rusos, al evacuar Port-Arthur, han entregado á los japoneses 19 fuertes permanentes, 546 cañones, 82.670 balas de cañón, 30.000 kilos de municiones, 35.252 fusiles, 1.920 caballos, cuatro acorazados y dos cruceros.

Los rusos en Nagasaki. Ya han llegado á Nagasaki muchos prisioneros rusos, causándoles gran sorpresa la excelente acogida que se les ha dispensado.

Movimiento chinés. Dicen de Chifu que á consecuencia de las instigaciones de los japoneses, los chinos han organizado sociedades con objeto de promover el 4 de febrero, primer día del año chino, un movimiento revolucionario cuyo objeto es destronar á la emperatriz.

Ultima hora. Madrid 13—3 20 m. LO DE VALENCIA. Noticias oficiales. En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Valencia, el cual dice que las impresiones son más pacíficas y que el orden no ha vuelto á turbarse.

La escuadra inglesa. Ha fondeado en Villagarcía una sección de la escuadra inglesa del canal, compuesta de ocho acorazados y seis cruceros al mando del almirante Wilson.

Los Connaught en Sevilla. Telegramas de Sevilla, dicen que han llegado los duques de Connaught. En la estación estaban presentes todas las autoridades, haciendo las presentaciones el viceconsul inglés.

Cartulinas. blancas y de color, cartón y papeles para encuadernar, novenas, estampas, rosarios, devocionarios, tarjetas de felicitación, guirnaldas y abanicos de papel para adorno de salones, papel cristall, talco, dorado, plateado, de seda, etc., etc.

REUMATISMO. El reumatismo empieza por un pequeño dolor, lo sentís en un brazo, en una pierna ó en la espalda. Si al estar sentados os movéis, el dolor os impide el movimiento y hace que os quejéis.

Píldoras Pink curan el reumatismo como lo han curado ayer, como lo curarán mañana y siempre, por que purifican y enriquecen la sangre.

Los miembros están como inactivos; si tenéis el reumatismo en los dedos, no podéis moverlos, como en las piernas, pecho ó espalda, cuyos movimientos son como un pinchazo para vuestro cuerpo, y á mayor movimiento, más dolor. Hoy las

como lo han curado ayer, como lo curarán mañana y siempre, por que purifican y enriquecen la sangre. Si hoy empezáis á tomar las Píldoras Pink, hoy empezará vuestra curación. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias á precio de cuatro pesetas caja ó veintina pesetas las seis cajas.

La orden del día comprenderá: Lectura de la Memoria anual. Exámen y aprobación de cuentas. Nomenclatura de la mitad de los señores racionales en substitución de los salientes. Santander 13 de enero de 1905.—El Secretario primero, José de Lavín Fernández.

Academia Pericial Mercantil. Santa Clara, 3, 2.º—Santander. Clases de repaso á los alumnos oficiales del INSTITUTO á horas compatibles. Bachillerato Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Preparatorio de Carreras especiales.—Me-canografía.—Gimnasio.—Dibujo.—Número de Profesores titulados. Estudio vigilado en la misma Academia.

Sabañones. Se curan rápidamente con el Sano Píiza, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 2 y 6 reales.—Depositarío en Santander: Sociedad Española de Droguería general, D. Erauso.

OSTRAS frescas á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'60 docena. CAYETANO GÓMEZ, Muelle, núm. 3.

LA MAR

JULIO PALACIOS Y COMPANÍA

PUNTE, 1 Y ATARAZANAS, 1. Deseario corresponder con nuestra numerosa clientela, y aproximándose la época de quinquagesimo, se venden á precio de fábrica, y sólo hasta el 15 de enero, todos los artículos de LA MAR: FRAVELAS, CEFIROS, PERCALES, CHALES, TOQUILLAS, ELASTICOS Y MANTAS DE VIAJE Y CAMA.

PERCALES DESDE 15 CÉNTIMOS VARA. CONVIENE APROVECHARSE. LA MAR.

Centro General de Quintas. MANUEL CASTANERA ESTEBAN. PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA.

21 REEMPLAZOS de CONTRATACIÓN de la SUERTE del SOLDADO. La Casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fines como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

CLASES DE REDENCION. Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Lerida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Sorbia, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Oficinas: Calle Pradilla, n.º 34, (Torrero) Zaragoza. Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA.

Representante en Santander: D. Gabriel Carrión. Oficinas: Tableros, 6, 3.º.

ANUNCIOS. La Gran Bretaña. Grandes almacenes de muebles de Viada é Hijos de M. Mata.

Guerreras Melton. PRECIO BARATÍSIMO. Impermeables ingleses. Miraguano de la India. The de la China, marca Emperador. 3, San Francisco, 3.—SANTOS CAPA.

ABONOS QUÍMICOS. Para pedidos, Barquin Alonso C.ª.

Manzanos. de las mejores variedades conocidas, tanto para mesa como para siembra, plantas robustas y bien ensayadas—propias para la formación de Puntarras y para huertas.—Precios franco bordo Rivadesella. Ingeridos de 3 años á 125 pesetas el ciento. Idem de 2 años á 100 id. Idem de 1 año á 15 id. Blanco Saro y C.ª.—Rivadesella.

Villa de Suances. Desde el día 21 se ha hecho cargo de este acreditado establecimiento el antiguo dependiente del mismo, don Isaac Benito. Los favorecedores de este Restaurant hallarán las mejores maras en vinos y licores y un esmerado servicio en un cocina, á cargo de un acreditado jefe—Carta; cubiertos; servicio á domicilio.—Teléfono número 126. Plato del día.—Truena á la Pratinier.

Abonos minerales. para prados, maíz, patatas, floricultura y arboricultura; riqueza garantizada. Depósitos: En Santander, Centro técnico Agronómico; Concordia, 9 y Gravia, 5. En Terrelavega: Almacenes de don Isidro Bustamante.

Gran Restaurant LABADIE. Cubiertos á 2'50, con vino y postre de cocina, todos los días. Sopas, huevos, pescado, entrada, asado. El menú está anunciado todos los días, á la entrada del Restaurant.

Un millón DE SERPENTINAS. una tonelada CONFETTI.

HAY A LA VENTA EN LA PAPELERIA LA PAJARITA, Atarazanas, 3.

DE LA ATALAYA, Sta. Clara, 3.

Conferencia telegráfica

Cargas, pedreas y heridos. En la calle de San Roque, sita en el Grao, las turbas arrojaron enorme cantidad de piedras, resultando un herido grave.

Los Connaught en Cádiz. Entre vítores y aclamaciones del inmenso gentío que llenaba por completo los muelles y alrededores, desembarcaron los duques de Connaught.

Directamente y entre dos apretadas filas de curiosos, se dirigieron al Gobierno militar, donde el capitán general del departamento de Cádiz, señor duque de Nájera les entregó el telegrama de bienvenida que les dirigía el Gobierno.

Después visitaron el Gobierno civil y el Ayuntamiento, siendo agasajadísimos. En el Palacio Municipal el alcalde pronunció en correcto inglés, un sentido discurso de bienvenida, contestándole en el mismo sentido el duque de Connaught.

Después recorrieron varias calles, entre compactos grupos de enviados que se estrujaban por conocer á las duquesitas, las cuales han sido muy simpáticas al público en general. Acto seguido regresaron á bordo, desembarcando á las tres y media para tomar el expreso de Sevilla.

Los Obispos americanos. Telegramas de Roma dicen que el Vaticano estudia actualmente el nombramiento de Obispos sudamericanos, oponiéndose á reconocer el derecho de aquellas repúblicas, de presentar terna.

La próxima huelga. Los abastecedores insisten en sus primitivas pretensiones de ir á la huelga, proponiéndose dejar desiertos los mercados el próximo lunes.

El alcalde, señor conde de Mejorada, se halla prevenido ante la confirmación de la anunciada huelga, estando autorizado para incautarse de las existencias de los abastecedores.

Firma regia. El Rey ha firmado los siguientes decretos: De Agricultura: Modificando el párrafo segundo del artículo tercero del reglamento del cuerpo de celadores de minas, relativo á la edad para poder ingresar en dicho cuerpo, que habrá de ser cumplidos los 25 años y antes de cumplir los 40.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrológicos y forestales hechos en la segunda sección de la provincia de Cuenca, en el río Guadalentín.

Detalles diversos. Una comisión de huelguistas ha marchado á Madrid, con objeto de rogar al señor Dato, que medie en el conflicto, buscando una solución.

Los estudiantes, en reunión celebrada, nombraron una comisión, la cual visitó al gobernador para pedir la libertad de un compañero, detenido ayer.

El gobernador prometió complacerles. Los conductores de tranvías han manifestado su decisión de trabajar todos mañana.

Los esquirols que trabajaban en los muelles del Grao, volvieron á Valencia acompañados por fuerzas de la guardia civil, pero uno que se separó de sus acompañantes fué violentamente apedreado por los huelguistas, resultando un herido y siendo detenido un apedreador.

La situación no ha variado nada, pues al contrario, ha empeorado bastante, y la fórmula de solución no se vislumbra.

Los miembros están como inactivos; si tenéis el reumatismo en los dedos, no podéis moverlos, como en las piernas, pecho ó espalda, cuyos movimientos son como un pinchazo para vuestro cuerpo, y á mayor movimiento, más dolor. Hoy las

SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril Cantábrico

| | |
|---------------------------------|---------------------------------|
| Salida de SANTANDER: a las 7:55 | Llegada a CABEZON: a las 9:38 |
| " " " " a las 11:30 (correo) | " " " " a las 13:20 (correo) |
| " " " " a las 14:45 | " " " " a las 16:27 |
| " " " " a las 17:45 | " " " " a las 19:38 |
| Salida de CABEZON: a las 7:40 | Llegada a SANTANDER: a las 9:30 |
| " " " " a las 11:55 | " " " " a las 13:35 |
| " " " " a las 14:50 (correo) | " " " " a las 16:30 (correo) |
| " " " " a las 17:55 | " " " " a las 19:30 |

Entre Torrelavega y Santander hay los Jueves y Domingos un tren de mercancías que admite viajeros de tercera clase. Sale de Torrelavega a las 13:10 y llega a Santander a las 17:51.
Precio del billete entre Santander y Cabezón en 1.ª clase 5'55, en 2.ª 4'15 y en 3.ª 3'50. Precio del billete entre Santander y Torrelavega en 1.ª clase 2'90, en 2.ª 2'15 y en 3.ª 1'60.
Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón a Cábiznaga, Comillas, Potes, Llanes y Arnedas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Intiosto.

Ferrocarril del Astillero a Orotava

| | | | |
|---|--|---|----------------------------------|
| SERVICIO DE TRENES DESDE EL 10 DE JUNIO DE 1934 | | | |
| Salida de SANTANDER: a las 8:14 | Llegada a OROTAVA: a las 9:58 | Salida de OROTAVA: a las 11:33 (correo) | Llegada a SANTANDER: a las 13:18 |
| " " " " a las 14:30 (correo) | " " " " a las 16:11 (correo) | " " " " a las 17:55 | " " " " a las 19:38 |
| Salida de OROTAVA: a las 7:17 (correo) | Llegada a SANTANDER: a las 9:00 (correo) | " " " " a las 11:34 | " " " " a las 13:18 |
| " " " " a las 14:36 | " " " " a las 16:23 | " " " " a las 17:58 | " " " " a las 19:34 |

Ferrocarril del Norte

Tren mixto 22.—Sale a las 7:36 para Madrid.
Tren mixto número 1.080. Sale a las 18:08 para Barcelona.
Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Barcelona a las 9:19.
Tren correo expreso número 4.—Sale a las 17:15 para Madrid.
Tren correo expreso número 3.—Llega a Santander a las 9:38 mañana.
Tren mixto número 25.—Llega a las 18:45 de Madrid.

Ferrocarril a Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 (correo) y 17:05.
Para Marrón, a las 7, 10:10, 14:20 y 17:56.
Para Solares.—A las 8:26, 9:52, 11, 12:15, 14:51, 16:25, 18:55, 19:55 y 20:42.
Llegadas a Santander, de Bilbao.—De Bilbao, a las 8:35, 10:43, (correo), 12:49, 18:05, (correo) y 20:58.
De Marrón, a las 8:35.

De Solares, a las 8:07, 10:04, 11:40, 13:28, 15, 18:38 17:24, 18:36 y 20:23.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpas y Ampuero. En Treto para Laredo, Colladras y Hajas, servicio combinado por los vapores Zarositas para Santoña.
Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17:30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.
En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Moruelo, Noja e Isla.

Correos

De Madrid.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 16:45.
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11:08 y 16:26, y sale a las 12:40 y 7:30.
De Cabezón.—Llega a la Administración a las 17. Sale a las 11:08.
De Orotava.—Llega a la Administración a las 18:38 y 19:30. Sale a las 11:08 y 7:49.

Tranvía Urbano

Salidas de Puente de Bidasoa.—A las 6:30, 8:30, 9:45, 9:50, 10:15, 11 y 11:45 mañana, y 7:30, 8:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15 7, y 7:45 tarde.
Salidas de Puente de Bidasoa: A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana, y 7:30, 8:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 t.
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14:30 a las 18:30.
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 6:1 a las 13:15 y desde las 14:45 a las 18:45.

Lampistería Moderna de Crispín de Blas

1, Santos Mártires, 1
SEQUINA A LA PLAZA DEL PRINCIPAL
Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Brazos de metal desde 25 centímetros en adelante.
Se hacen instalaciones eléctricas para las compañías de León y las Centrales.

La eficacia maravillosa del Pectoral de Cereza del doctor Ayer para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad, es de lo más notable. A menudo cura un resfriado en una sola noche. Resfriados de tiempo atrás y toses arraigadas puede que necesiten un poco más de tiempo, pero ceden con seguridad.
Sesenta años de observación cuidadosa, juntamente con miles de testimonios de la profesión médica y del público, nos justifican en declarar que nunca se ha hecho un remedio que pueda dominar con tanta seguridad todas las enfermedades y afecciones de la garganta y los pulmones.
Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass., E. U. A.



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Enero saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el vapor
Reina María Cristina
su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ, el vapor
Montevideo
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Enero saldrá de BARCELONA, el 13 de MALAGA y el 15 de CADIZ, el vapor
Antonio Lopez
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Orocabo, Puerto Cabello y la Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Guayana, Curao y Guantánamo, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curagao.

Línea de Filipinas
El día 21 de Enero saldrá de LIVERPOOL y el 4 de Febrero de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor
Isla de Luzón
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Febrero saldrá de BARCELONA, el 5 de MALAGA y el 7 de CADIZ, el vapor
León XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de Enero saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE, el 20 de MALAGA y el 22 de CADIZ, el vapor
Manuel L. Villaverde
directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a BARCELONA por CADIZ, ALICANTE y VALENCIA.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de Enero saldrá de BARCELONA y el 30 de CADIZ, el vapor
San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de CADIZ: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de TÁNGER: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1934, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.
ASENTOS EN SANTANDER: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PAREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 36, Teléfono número 63.

José González, albañil
coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración.—Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

Casa, huerta y praderías
se arriendan. Informarán Concordia número 4, tercero.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
V. Villafranca y Calvo
18, Riancho 15.—Santander
Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositorios del Ron quina, de Villegas.

Nuevo portapluma stylográfico automático
"VICTORIA"
con depósito para la tinta. Se llena solo. No necesita goringuilla. Con perfecto funcionamiento garantizado por dos años. Es igual por su forma y construcción a los portapلمas norteamericanos con pluma de oro, cuyo precio es de 5 a 10 veces mayor, a pesar de ser su empleo menos práctico. Es el más útil y el más barato de cuantos se conocen. No mancha.
Todas las plumas ordinarias pueden usarse. La operación de llenarlo es sencillísima, haciéndose automáticamente. La salida de la tinta se gradúa a voluntad. Precio, 4 pesetas. Cada portapluma va encerrado en una cajita con las instrucciones para su funcionamiento.
Único punto de venta en Santander: Papelería **Las Pajaritas**, Atarazanas, 3.

Se arrienda en Cajó,
barrio de San Antonio, una casa con huerta y agua. Informes en la misma finca.

VINO NOURRY
YODANTICO
a la vez depurativo y fortificante.
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO
Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao a la vez que posee un sabor muy agradable.
CASA Y COMAR, S.A., Depósito, 112, Rivas, Barcelona. SE VENEN EN LAS FARMACIAS.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los países de España, Europa y América
17 de España — Fundada en 1878
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todos géneros. Precios económicos.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA
—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprehen a menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT Y C^{IA}
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo y Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras.
Requiere el material al por mayor y al menudeo.
Carbones de vapor.—Se venden para frengas.—Aglomerados, etc. para usos especiales.
Fábrica: las Indias de la
Sociedad Hullera Española
Felipe, 6 bis, BARCELONA, y sus agentes en MADRID, don Ramón Egozco, Alfonso y 28, 30.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, señores de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Varel.
Para otros informes y pedidos, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

QUINTAS
—Gran Centro de redención del servicio militar—
Domiciliado en Madrid.—TOLEDO 55, entresuelo
Casa fundada en 1899
Director propietario: D. RAMÓN BOIXABEU OLIVEROL
Se hacen contratos de redención del servicio militar, por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 pesetas en dos plazos
Puntos de suscripción: D. PATRICIO GÓMEZ, agente de negocios.

Miniaturas foto-esmálticas de colores
en dijes, jefileres de corbata, broches, gemelos, lazos, etc. Los hay en plata, oro doble y en oro de 14 quilates. Formas y dibujos variadísimos.
Se garantiza la perfección en el trabajo y se devuelven las fotografías al entregar las miniaturas. Precios muy económicos.
SE RECIBEN LOS ENCARGOS EN LA PAPELERIA LA FAJANITA
8 - ATARAZANAS - 8

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Leornado de la Facultad de Medicina de París.— Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Sallierito de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Enviase la Verdadera Solución de CLIN y G. de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

GOTOSOS REUMATICOS
Para abreviar y EVITAR la REPETICION de las crisis de GOTA — REUMATISMO — CALCULO — GICULOS NEFRITICOS algunas tomas diarias de
PIPERAZINA MIDY
GRANULADA REFINADA
Constituyen el REMEDIO MAS EFICAZ y absolutamente inofensivo.
El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
SI ACCION sobre el CORAZON, los RIÑONES y el ESTOMAGO
Farm. MIDY, 110, Puente de S. Roque, PARIS, y en todas las Farmacias.